

REUNION DE JUNTA

El día 3 de noviembre de 2001 a la 11:30h de la mañana, ante la convocatoria de reunión de junta Directiva del Club Español del Nido Alemán por parte del Presidente del CEDDA D. Jesús Sánchez Meana, nos reunimos en el Hotel Don Ximo de Gandia (Valencia) los siguientes miembros de Junta Directiva: D. Jesús Sánchez Meana, D^{ca} Josefa Romles, D. Jose Manuel Tomó, D. Alberto Luis Parot, D. Joaquín Pérez de los Cobos y D^{ca} Victoria Antonia Sánchez.

Asisten a la reunión, pero sin derecho a voto, el delegado de Madrid D. Jose María Martínez Pintor.

Abre la reunión D. Jesús Sánchez Meana, y se procede al desarrollo del orden del día:

1^o LECTURA Y APROBACION, se PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

Se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 27 de mayo de 2001.

El acta es aprobada por unanimidad.

2^o REVISTA DEL CEDDA

D. Jesús Sánchez Meana expone que como ya ha comentado en anteriores ocasiones sería interesante crear una comisión de la Revista, de forma que varias personas asumieran la responsabilidad de la búsqueda de contenidos, exposiciones, así como recibir las correcciones de la misma, colaborando de forma permanente con los coordinadores.

Propone así mismo la composición de la misma:

- D^{ca} Isabel Comina
- D. Jesúsberto Blanco
- D^{ca} Isabel Peña
- D. Tomás Martín Moreno
- D. Antonio Candela

- D. José M^e Martínez Pintór

D^a Josefina Rosales apoya esta propuesta y la considera muy interesante. La propuesta es aprobada.

3^o DELEGACIONES DE ARAGÓN Y ANDALUCÍA

Desde la dimisión del anterior delegado de Andalucía D. Manuel Ramírez, la delegación de Andalucía ha estado desierta.

D. José Manuel Joya ha presentado su interés por asumir dicha delegación.

Así mismo, D^a Sonia Diarte ha presentado su dimisión como delegada de Aragón.

D. Jesús Sánchez expone que la propia delegada ha contactado con los socios de Aragón para informarles de su dimisión, por si alguno estaba interesado en solicitarla.

D. Abelardo Lapuente ha presentado su interés por asumir dicha delegación.

Se decide aprobar dichas propuestas.

Se introduce el debate sobre la duración del cargo de delegado, estimándose que es lógico que éste tenga un término. Se considera por parte de los miembros de la Junta que puesto que según recogen los estatutos del CEDDA, los delegados son nombrados por la Junta Directiva, parece lógico ligar la duración en el cargo de delegado a la duración del mandato de la propia Junta. Así se decide confirmar a todos los delegados actuales y que en el momento en que se elija una nueva Presidencia se proceda a la renovación o confirmación de las delegaciones.

4^o CALENDARIO DE LA COPA DEL CEDDA 2002

D. Jesús Sánchez Meana propone la aprobación de las monografías regionales, la elección de los jueces que juzgarán cada una de ellas y la publicación del calendario junto con la Revista. De esta forma los socios podrán realizar su planificación de exposiciones anual a la vez que con la eliminación del envío de los trípticos por

cada regional & realizará un importante ahorro para el Club. Expone que de la misma manera que no sería lógico que el Presidente del Club designara directamente los jueces para la Monográfica Nacional, tampoco sería lógico que el delegado designe directamente al juez de la Monográfica Regional que organiza. Todos los asistentes & manifiestan de acuerdo. Se decide a portar una lista de jueces consensuadamente y proceder a una designación por sorteo entre los jueces propuestos.

Las delegaciones que han solicitado la realización de monográficas regionales son: Madrid, Cantabria, Aragón, Cataluña, Valencia, Asturias & Andalucía.

Se procede al análisis de las fechas posibles y analizando la mejor viabilidad de cada regional & aprueba el calendario.

DELEGACION	FECHA	JUEZ
Andalucía	18.02.2002	Wilhem Rorchkoste (A)
Madrid	21.04.2002	Horst Kischbach (A) Horst Hollensteiner (A)
Cantabria	09.06.2002	Korost Andruil (H)
Valencia	26.10.2002	Paul Koch (A)
Cataluña	08.12.2002	Horst Kliebenstein (A)

5ª CARTA DE LA JUEZ SMALL-TEUNISSEN

Se procede a la lectura de la carta enviada a la RSCE con copia al Club.

D. Jesús Sánchez Meana considera que desde el Club estaremos interesados en conocer el desarrollo de este tema.

6ª MONOGRAFICA NACIONAL 2002

D. Jesús Sánchez Meana expone los problemas para la celebración de la monográfica nacional 2002 en la fecha inicialmente propuesta por la coincidencia con la exposición de Valladolid, y no ser posible por tanto obtener autorización para esa fecha.

Dado que la semana siguiente coincide con el campeonato de Europa en París se considera la mejor opción trasladarla al 13 de octubre, fecha prevista por la ASCE para la celebración de monojificas.

7º TATVAJE

Se acuerda que a partir del año 2002 sea obligatorio para todos los socios del CEPOA la identificación de ejemplares con los códigos del Club. Se enviaron comunicados a los socios.

8º ADMISION DE NUEVOS SOCIOS

Se procede a la presentación y alta de las solicitudes presentadas: D. Nuno Gama de Silveira; D. Javier Robollo Estada; D. Raimond Ubierna Herrero; D. Francisco Toscano Vaquerito; D. Rafael Azuaga Dugue; D. Beatriz Heras Aguado; D. Etienne Demeyer y D. Javier Chinchillo Rodriguez.

9º VARIOS

D. José Manuel Tomé plantea a la Junta Directiva que se definan sus atribuciones como vocal de exposiciones y las de los delegados en la organización de las monojificas regionales.

Se acuerda que D. José Manuel Tomé sea el responsable de exposiciones en cuanto a la recepción de inscripciones, elaboración de catálogos y documentos de exposiciones y así mismo, supervise las actividades del delegado, que como persona en la zona se encargará de la infraestructura del emplazamiento (montaje de ring, comederos, traductores, mejor comida, etc.) de la atención al juez (traslados, comidas, etc.) así como de informar a los socios y captar inscripciones.

Así mismo, se acuerda enviar una carta a los delegados organizadores de las monojificas 2002

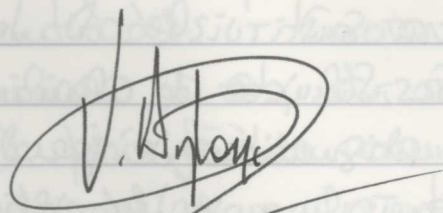
informándoles de estos términos.

D. Alberto Davort expone el caso de D. Manuel Bertolin, que solicitó el alta de socio y no ha recibido respuesta, y que como juez nacional está interesado en ser juez especialista de perros.

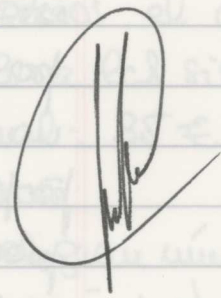
D. Joaquín Pérez de los Cobos interviene diciendo que si la canina no facilita a los jueces propuestos por el Club para ser especialistas, no entiende que el Club tenga que promover a los jueces de la canina para ser especialistas de perros.

D. Jesús Sánchez Meana expone que considera prioritario habilitar nuevos jueces especialistas y que evidentemente nuestro interés es dar prioridad a los jueces propuestos por el Club pero que también podría estudiarse alguna fórmula para que los jueces de perros alemanes u/o canina pudieran acceder a ser propuestos como especialistas por el Club.

De esta forma y dada por finalizada la reunión de Junta Directiva



La Secretaria



El Presidente